



PLAN DE TRABAJO

VOCALÍAS

GAD PARROQUIAL DE HUAMBI

Ronal Patricio Chabla Riera
Mirian Andrea Carreño Portilla
Junior Leonel Jadán Guncay
Sonia Patricia Chungata Rivera
Cristian Elías Guartazaca Durazno

Candidatos • Vocales GAD Huambi 2023 • 2027

SOMOS UNIDAD POR MORONA SANTIAGO
RC 5 – SUMA 23

Septiembre 2022

Q1

Presentación

Como proyecto político renovado y comprometido con Sucúa, hemos asumido la responsabilidad de juntar a los mejores hombres y mujeres del cantón, para trabajar en una verdadera política pública que permita articular todos los niveles de gobierno a la consecución de la ciudad productiva y moderna, manteniéndonos firmes en nuestras convicciones y principios, generando espacios en cargos de toma de decisiones para distintos ciudadanos que conozcan la realidad local, fortaleciendo la conciencia ciudadana y generar un cantón con bienestar, con autoestima, con gente feliz y con identidad propia.

Asimismo, nuestro caminar por las comunidades de la parroquia, nos ha permitido conocer las necesidades y problemas que nuestra gente atraviesa, situación que nos motiva e impulsa a plantear estrategias de gestión para cumplir nuestra visión de desarrollo, que se sustenta en potenciar a Sucúa, como un cantón turístico y productivo sustentado en el valor agregado a sus productos y servicios como fuerza generadora de trabajo e innovación, para que sus ciudadanos fortalezcan su identidad y se sientan orgullosos de ser y pertenecer a esta tierra donde los principios de inclusión, equidad, acceso colectivo y oportunidades sean el común denominador del progreso del cantón y su gente.

CONTENIDO

1. DIAGNÓSTICO	4
1.1. Físico - Ambiental	4
1.2. Población	5
1.3. Economía y producción	7
1.4. Socio – cultural	11
1.5. Asentamientos humanos, Movilidad y Conectividad	15
2. OBJETIVOS	16
2.1. OBJETIVO GENERAL	16
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	17
3. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL	17
4. MECANISMO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	24

1. DIAGNÓSTICO¹

La parroquia rural Huambi se encuentra ubicada en el cantón Sucúa de la provincia de Morona Santiago de la zona 6 de Planificación, ubicada en la región amazónica, ubicada entre 570 – 2130 m.s.n.m. está definida por los límites, al Norte, por la Cabecera Cantonal de Sucúa, al Sur por el cantón Logroño, al Este por cantón Morona y Oeste por la parroquia la Asunción.

Presenta una extensión de 221.69 km², equivalente a 22169 hectáreas, y una población total de 3760 habitantes según la proyección referencial de población a nivel cantonal-parroquial de Huambi al año 2020, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010 del INEC, con una densidad poblacional 0.17 hab/ha, lo cual indica que existen 17 habitantes por cada kilómetro cuadrado.

La Cabecera Parroquial es considerado el único asentamiento urba- no -amazonado- dentro de la parroquia y presenta una superficie de 1.38km², es decir, 138 hectáreas y con una densidad de 8.18 hab/ha.

1.1. Físico - Ambiental

En la parroquia existen dos coberturas de suelo predominantes: bosque y áreas agropecuarias. En relación a bosque, se tiene que más de la mitad del territorio (57.55%) corresponde a esta cobertura por la presencia del Bosque Protector Kutukú, y respecto a áreas agropecuarias, esta cobertura abarca el 40.68%, localizada en el centro - oeste de Huambi.

En lo relacionado al uso de suelo admitido en el territorio, al igual que la cobertura, existe una predominancia en bosque y zona agrícola-industrial. En esta última, los principales productos que se cultivan son tubérculos, raíces y frutas.

Se debe resaltar que las zonas urbanas (comunidades) y otras áreas intervenidas por actividades antrópicas, representan el porcentaje más bajo debido a que existe acceso limitado entre comunidades, especialmente por la presencia de pendientes pronunciadas y la escasa existencia de vías.

En la parroquia de Huambi se reconocen dos cuencas hidrográficas y doce microcuencas. La cuenca de mayor extensión corresponde a la del Río Santiago (17825.91 Ha) y en el caso de las microcuencas, la más gran- de pertenece al Río Seipa (6538.91 Ha), seguido por Drenajes menores (6399.20 Ha), mientras que las más pequeñas son las del Río Chapiza y Río Yunguiza, con extensiones de 1.25 Ha y 2.99 Ha respectivamente.

En la Parroquia Huambi el mayor número de especies se albergan en el Bosque Protector Kutukú-Shami, esto debido a la diversidad que pre- sentan los ecosistemas de esta zona. De acuerdo con el Plan de Manejo Ambiental para este bosque, se pueden encontrar diferentes especies en

¹ Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Asunción 2019 - 2023

función de la altura de los ecosistemas, por mencionar en el estrato arbóreo sobre los 1000 msnm está dominado por *Bilia rosea*, *Minuartia guianensis*, *Compsonura ulei*, *Otoba glycyarpa* y *Virola* sp, *Dacryodes olivifera*, *Conceveiba* sp y *Hyeronima macrocarpa*, *Ficus coerulescens*, *Grias neuberthii*, y *Wettinia anómala* (Arecaceae). En cambio, el sotobos- que de las tierras bajas se encuentra integrado por especies del género *Calathea* (Marantaceae) y varias especies de *Clidemia* y *Maetia*.

Uno de los problemas que se evidencia en la parroquia Huambi es la disminución de la biodiversidad por la tala de bosques y caza de animales, así como también se produce la disminución de la capa vegetal en el territorio, incluido el Bosque protector Kutukú – Shaimi, esto es debido a la incorrecta ocupación de zonas del territorio y el control sobre el uso y ocupación del suelo; estas deficiencias se evidencia además en la alteración del paisaje natural.

En cuanto al recurso agua, existe un escaso control en el manejo de las fuentes hídricas así como también la deficiente protección del agua en relación a minería y deforestación.

1.2. Población

La parroquia Huambi tiene una superficie de 214,8 km²; según el censo del año 2010, en esta extensión de área se asientan 2891 personas, siendo la cabecera parroquial Huambi urbano la zona que concentra mayor cantidad de población con el 58% de habitantes, mientras que el área rural está distribuida por 9 comunidades, los cuales comprenden una población del 42% de habitantes.

En base a los datos de los censos del año 2001 y 2010, la población total de la parroquia Huambi tuvo el incremento de un 13,60% aproximadamente, a una tasa de crecimiento del 1.4% durante 9 años, con relación a los índices a nivel cantonal.

AÑO	HOMBRES	MUJERES	POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA
2010	1429	1462	2891
2022	1691	1730	3421

PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GÉNERO

De acuerdo a las proyecciones de la población para el año 2020, existen aproximadamente 3326 personas en la parroquia Huambi, de las cuales 1644 personas pertenecen al sexo masculino (49% de la población) y 1682 personas pertenecen al sexo femenino (51% de la población). La población de sexo femenino es mayor con apenas el 2% a la población de sexo masculino. Esta mínima diferencia se puede ver influenciada por la esperanza de vida masculina, que a nivel general es menor que la esperanza de vida femenina. Factores de salud (beber, fumar, entre

otros) y alimentación pueden explicar en parte esta diferencia. El proceso migratorio en busca de mejores condiciones de vida es otro factor de influencia en tal diferencia.

AÑO	HOMBRES	MUJERES	POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA	TASA DE CRECIMIENTO
2010	1429	1462	2891	1.41%
2011	1449	1483	2932	
2012	1470	1504	2973	
2013	1490	1525	3015	
2014	1511	1546	3058	
2015	1533	1568	3101	
2016	1554	1590	3145	
2017	1576	1613	3189	
2018	1599	1636	3234	
2019	1621	1659	3280	
2020	1644	1682	3326	

PIRÁMIDE POBLACIONAL

La pirámide poblacional es una herramienta que permite representar la población masculina y la población femenina en posición contraria y por grupos de edades, que generalmente son en quinquenales (5 años).

A continuación, se presenta en la Figura 3-3 la pirámide poblacional de la parroquia Huambi, distribuida por grupo de edades quinquenales. Los resultados permiten concluir que la mayor parte de la población se compone de personas cuyas edades oscilan entre 5 y 9 años, representado un 14 % del total de la población, de acuerdo con la información obtenida de los censos de población y vivienda realizado en el año 2010.



El análisis de los datos demuestran un predominio del sexo femenino sobre el sexo masculino, siendo una de las posibles causantes la migración selectiva de hombres. De acuerdo con el censo del año 2010 realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), existen 2.891

di

personas de las cuales 1.462 son mujeres y 1.429 son hombres. La mayoría de la población (774) son niños, es decir, tienen entre 0 y 9 años, seguida de la población adulta con 770 habitantes, esta categoría comprende edades entre 30-64 años. Por otro lado, se registran 710 preadolescentes y adolescentes comprendidos en edades de entre 10 a 19 años, 462 jóvenes de 20 a 29 años y 175 adultos mayores conforman la distribución poblacional por grupos de edad.

GRUPOS QUINQUENALES POR EDAD	TOTAL	SEXO			POBLACIÓN ACUMULADA	PORCENTAJE ACUMULADO
		HOMBRES	MUJERES	%		
De 95 a 99	2	2	0	0.07	2	0
De 90 a 94	2	1	1	0.07	4	0
De 85 a 89	12	10	2	0.42	16	1
De 80 a 84	17	9	8	0.59	33	1
De 75 a 79	30	13	17	1.04	63	2
De 70 a 74	41	21	20	1.42	104	4
De 65 a 69	71	40	31	2.46	175	6
De 60 a 64	51	30	21	1.76	226	8
De 55 a 59	83	35	48	2.87	309	11
De 50 a 54	79	31	48	2.73	388	13
De 45 a 49	114	65	49	3.94	502	17
De 40 a 44	124	53	71	4.29	626	22
De 35 a 39	155	72	83	5.36	781	27
De 30 a 34	164	81	83	5.67	945	33
De 25 a 29	217	104	113	7.51	1162	40

EDAD MEDIA DE LA POBLACIÓN

La edad media es un indicador que resume en un sólo número la distribución por edades de una población. Se obtiene dividiendo la suma total de las edades de todas las personas que la componen, por el número de dichas personas. Cuando la población está distribuida por edades cumplidas o por grupos de más de un año se atribuye a cada persona la edad central del intervalo de edades (P.Ej: a todos los que ya han cumplido 3 años se les atribuyen 3'5, y a todos los que tienen 50-54 años se les atribuyen 52'5). Ello supone una aproximación aceptable casi siempre, aunque implica un error por exceso en los grupos muy ancianos.

La edad media de la población de la parroquia Huambi es de 25 años, es decir que la mayoría de personas de la parroquia son jóvenes.

1.3. Economía y producción

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

La estructura económica de la población de la parroquia Huambi, está constituida de la siguiente manera: del total de habitantes, 2118 habitantes pertenecen a la población que se encuentra en edad de trabajar, sin embargo solamente 1073 habitantes conforman la población económicamente activa. Por último, se encuentra la población económicamente inactiva con 1045 habitantes. La población en edad de trabajar (PET) conforma el 73.26%, es decir, 2117 habitantes, de estos, el 49.83% son hombres (1055 hab.) y el 50.17% son mujeres (1062 hab.).

DENOMINACIÓN	HABITANTES	%
Población en Edad de Trabajar (PET)	2117	73.26
Población Económicamente Activa (PEA)	1073	37.12
Población Económicamente Inactiva (PEI)	1045	36.15

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD

En el Ecuador la población económicamente activa aplica a partir de los 10 años de edad, existen 98 personas entre 10 y 19 años, las cuales representan la población infantil, asimismo se evidencia que la mayor fuerza laboral se encuentra en la edad de 20 a 29 años y a partir de los habitantes de 40 años comienza a disminuir progresivamente las personas que integran la PEA. Por otro lado, a partir de los 70 años de edad el número de personas que laboran decrece significativamente debido a que la mayor parte de ellos comienzan a jubilarse y pasan a formar parte de la Población Económicamente Inactiva (PEI).

RAMA DE ACTIVIDAD	HOMBRE	%	MUJER	%	TOTAL	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	457	42.59	214	19.94	671	62.53
Explotación de minas y canteras	2	0.19	0	0.00	2	0.19
Industrias manufactureras	19	1.77	7	0.65	26	2.42
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1	0.09	0	0.00	1	0.09
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	4	0.37	1	0.09	5	0.47
Construcción	31	2.89	1	0.09	32	2.98
Comercio al por mayor y menor	24	2.24	33	3.08	57	5.31
Transporte y almacenamiento	36	3.36	0	0.00	36	3.36
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	6	0.56	8	0.75	14	1.30
Información y comunicación	1	0.09	2	0.19	3	0.28
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3	0.28	0	0.00	3	0.28
Administración pública y defensa	17	1.58	19	1.77	36	3.36
Enseñanza	14	1.30	17	1.58	31	2.89
Actividades de la atención de la salud humana	1	0.09	3	0.28	4	0.37
Artes, entretenimiento y recreación	1	0.09	1	0.09	2	0.19
Otras actividades de servicios	0	0.00	3	0.28	3	0.28
Actividades de los hogares como empleadores	0	0.00	8	0.75	8	0.75

Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	1	0.09	0	0.00	1	0.09
No declarado	62	5.78	59	5.50	121	11.28
Trabajador nuevo	12	1.12	5	0.47	17	1.58
Total	692	64.49	381	35.51	1073	100.00

En la parroquia Huambi, aproximadamente 60 de cada 100 habitantes son agricultores, es decir, el 53.96% de la población, por tal motivo, es importante realizar capacitaciones a los agricultores sobre el buen uso del agua y del suelo, además, es necesario realizar proyectos enfocados a la tecnificación de los sistemas de riego para mejorar y aumentar la producción. Seguido en importancia dentro de la parroquia se encuentra que los habitantes ofrecen servicios y distintos productos para su comercialización, representado el 10.07%, con menos concentración se encuentran grupos dedicados a la operación de instalaciones y maquinaria, también los artesanos y operarios. En cuanto a las ocupaciones que requieren cierto grado académico para su ejecución, estas son minoritarias como se observa en la participación de la PEA en puesto como directores y gerentes profesionales científicos e intelectuales y técnicos profesionales del nivel medio.

PRINCIPALES PRODUCTOS DEL TERRITORIO

Los principales productos de un territorio permiten que los habitantes tengan seguridad alimentaria ya que tienen acceso físico y económico a suficientes alimentos, inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos, a fin de llevar una vida activa y sana. Además, permite también que la población tenga soberanía alimentaria, donde, se prima la alimentación para los pueblos, pone un valor a los proveedores de alimentos, localiza los sistemas alimentarios y contribuye al ecosistema.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRINCIPALES

Huambi al ser una parroquia que goza de un suelo muy productivo, ha convertido tanto a la agricultura como a la ganadería y la pesca en los medios económicos y de autoconsumo más importantes de los pobladores, siendo estas las principales actividades que se desarrollan para su subsistencia.

La agricultura desempeña un papel determinante en el crecimiento de la economía de un territorio, por ende, es necesario analizar el rol del sector agrícola a nivel parroquial. A continuación, se identificará la finalidad que tienen los diferentes productos agrícolas en la Parroquia, por lo tanto, se analizarán aquellos productos que son destinados a la comercialización y aquellos que se producen para el autoconsumo. Según la ficha de "Caracterización de Actividades Económicas" al 2020, los productos que más se comercializan en la parroquia son: la yuca, la papaya, la caña de azúcar, el maíz, la papa china y el cacao.

Como se visualiza en la Tabla, los productos que más producen en Huambi son la yuca y el plátano, pues estos ocupan una extensión de 209 y 63 ha, respectivamente. No obstante, al analizar consumo y venta de los productos se obtiene que solamente la yuca, el cacao, la caña y la papaya son destinadas en mayor proporción para la venta, mientras que, productos como la papa china,

el maíz y el plátano son utilizados para el autoconsumo de los pobladores, tal como se observa en la siguiente tabla:

PRODUCTO	VOLUMEN DE PRODUCCIÓN (Ha)
Plátano	63
Yuca	209
Oros	27
Papa china	15
Caña	4
Maíz	21
Cacao	3
Papaya	21

Los principales socios económicos de la parroquia Huambi son los mercados de Sucúa y Macas, pero la ciudad de Cuenca con los años ha dado mayor apertura a los productos agropecuarios que se producen la Parroquia, por tal motivo, se le considera como un socio comercial importante para la distribución del: ganado, madera, papaya, naranjilla, yuca y plátano.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS COMPLEMENTARIAS

La población en Huambi, en su mayoría realiza otras actividades no agropecuarias para complementar los ingresos familiares, por lo tanto, se trata de un sistema de actividades familiares que genera ingresos para vivir, o sobrevivir. Las actividades complementarias se basan fundamentalmente en el comercio al por mayor y menor con un 5.31% de la PEA, el transporte y almacenamiento (3.36%) y la construcción (2.98%). Además, existen pequeñas industrias manufactureras para la elaboración de distintos productos (2.42%).

MIGRACIÓN Y ECONOMÍA PARROQUIAL

Morona Santiago es la principal beneficiaria del ingreso de remesas a la Amazonia, al primer trimestre del 2019, el Banco Central del Ecuador (BCE) menciona que, en la provincia de Morona Santiago, el flujo receptado ha sido de 11.66 millones de dólares, lo que representa un porcentaje inferior en -10.58% al analizado en el cuarto trimestre del año 2018 que fue de 13.04 millones de dólares. El cantón Sucúa es uno de los principales destinos de las remesas en esta provincia, captando 3.23 millones de dólares.

La parroquia Huambi, al tener un bajo porcentaje de inmigración con un 13.84% del cantón Sucúa (VII Censo de población y VI de vivienda- INEC, 2010) forma parte del grupo de parroquias de migración baja, por lo tanto, no representa un ingreso importante de remesas para la provincia. Los destinos principales de las remesas ingresadas a Huambi, son la compra de inmuebles, estudios, satisfacer necesidades básicas y solventar deudas de los pobladores.

Las escasas fuentes de trabajo y el limitado empleo de la población es un problema que aqueja a la parroquia, ya que el 73% de la población económicamente activa no tiene salario.

Asimismo, la falta de procesos de capacitación en temas relacionados a la agricultura y la ausencia de apoyo para las actividades turísticas en la parroquia, también se han convertido en un cuello de botella para el estancamiento de la economía local.

1.4. Socio – cultural

NACIONALIDAD O PUEBLO INDÍGENA AL QUE PERTENECE:

El INEC identifica a la nacionalidad como: conjunto de pueblos milenarios anteriores y constitutivos del Estado ecuatoriano, que se autodefinen como tales, que tienen una identidad histórica, idioma, y culturas comunes, que viven en un territorio determinado mediante sus instituciones y formas tradicionales de organización social, económica, jurídica, política y ejercicio de autoridad.

A partir del censo del año 2010, en la parroquia Huambi se registra un total de 1070 habitantes que pertenecen a una nacionalidad o pueblo indígena. El 95,6% de ellos son de nacionalidad Shuar. Este alto porcentaje se debe a presencia de este grupo étnico, desde hace cientos de años atrás, en gran cantidad de zonas de las provincias de Morona Santiago, Pastaza y Zamora Chinchipe.

NACIONALIDAD O PUEBLO INDÍGENA AL QUE PERTENECEN	Nº DE HABITANTES	%
Awa	2	0.19
Siona	1	0.09
Secoya	2	0.19
Shiwar	1	0.09
Shuar	1023	95.61
Andoa	1	0.09
Kitchwa de la Sierra	8	0.75
Se ignora	32	2.99
Total	1070	100.00

TASA DE ASISTENCIA POR NIVEL DE EDUCACIÓN

La tasa de asistencia a educación es un factor porcentual que indica el número de personas de una determinada edad que asisten a cualquier establecimiento educativo regular, independientemente del nivel de educación de asistencia.

Para determinar este indicador, es necesario considerar la reforma circular de educación: inicial menos de 5 años, educación básica de 5 a 14 años, bachillerato de 15 a 17 años y superior de 18 años en adelante.

La parroquia Huambi cuenta con tasas de asistencia de educación: básica, bachillerato y superior muy diferenciadas. A nivel de educación básica la tasa de asistencia es de 94.2% aproximadamente, a nivel de bachillerato es mucho menor con el 37.9%, mientras que, para el nivel superior la tasa desciende al 5.3%. A nivel cantonal, la tasa de asistencia a educación básica

[Handwritten signature]

es de 92.8%, la secundaria es de 36.5% y la superior de 8.4%. A nivel de educación básica y bachillerato la tasa promedio en la parroquia está por encima de la tasa cantonal, mientras que, la tasa promedio de educación superior considerablemente inferior a la registrada a nivel cantonal.

INDICADOR	PARROQUIA HUAMBI (%)	PROMEDIO CANTONAL SUCÚA (%)
Educación General Básica	94.2	92.8
Bachillerato	37.9	36.5
Educación Superior	5.3	8.4

ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN

Según los datos obtenidos del censo poblacional realizado en el año 2010, la población de 24 años y más de la parroquia Huambi tuvo en promedio 7.2 grados de escolaridad; es decir que en promedio la población alcanzó el séptimo año de educación básica.

OFERTA EDUCATIVA

La parroquia Huambi cuenta con seis centros educativos registrados en el Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE 2018-2019) del Ministerio de Educación. Son instituciones escolarizadas, de tipo regular y de sostenimiento fiscal, las cuales pertenecen a la Dirección Distrital 14D03 Logroño-Sucúa. Son instituciones educativas de tipo Hispano, cuya jornada de clases se cumple de manera matutina. Solamente un centro educativo oferta todos los niveles de instrucción: educación inicial, educación básica y bachillerato unificado. Los centros educativos localizados en las comunidades de Kusumi, Kayamás, Kumpas y Cumbatza ofertan únicamente la educación general básica.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PROPIEDAD	ESCOLARIZACIÓN	NIVEL DE EDUCACIÓN	NIVEL DE EDUCACIÓN	SOSTENIMIENTO	DIRECCIÓN	MODALIDAD	OFERTA
Escuela de Educación Básica "El Sol"	Propia	Escuela	Educación Básica	Educación Básica	Fiscal	Propia	Presencial	Presencial
Escuela de Educación Básica "El Sol"	Propia	Escuela	Educación Básica	Educación Básica	Fiscal	Propia	Presencial	Presencial
Escuela de Educación Básica "El Sol"	Propia	Escuela	Educación Básica	Educación Básica	Fiscal	Propia	Presencial	Presencial
Escuela de Educación Básica "El Sol"	Propia	Escuela	Educación Básica	Educación Básica	Fiscal	Propia	Presencial	Presencial
Escuela de Educación Básica "El Sol"	Propia	Escuela	Educación Básica	Educación Básica	Fiscal	Propia	Presencial	Presencial
Escuela de Educación Básica "El Sol"	Propia	Escuela	Educación Básica	Educación Básica	Fiscal	Propia	Presencial	Presencial

Fuente: Dirección de Educación de Sucúa. Elaboración: GAD Parroquia Huambi, agosto de 2023. (2023/08/23)

De acuerdo con los datos de la Dirección Distrital 14D03 Logroño-Sucúa, la mayor parte de la infraestructura de educación se encuentra en estado regular, esto representa el 66% de infraestructura, un 22% se encuentra en buen estado y un 12% en mal estado.

ALUMNOS POR DOCENTE

En base a los datos suministrados por el Ministerio de Educación (2019), el número de estudiantes por docente dentro de la parroquia Huambi, es en promedio de 23.

Dr

La Unidad Educativa Huambi, al ser la institución educativa más grande de la parroquia, tiene 22 alumnos por cada docente, lo cual se considera un número de alumnos óptimo; pues el Ministerio de Educación recomienda que el número de alumnos por docente sea de 30 a 35.

La escuela de Educación Básica Galo Plaza Lasso es la institución educativa con mayor número de alumnos por docente en la Parroquia, esta unidad cuenta con un total de 29 alumnos, estando dentro de las recomendaciones del Ministerio de Educación.

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	Nº DOCENTES	Nº ESTUDIANTES	ESTUDIANTES / AULA
Escuela de Educación Básica 27 de Febrero	1	24	24
Escuela de Educación Básica 13 de Abril	2	46	23
Unidad Educativa Huambi	38	850	22
Escuela de Educación Básica Galo Plaza Lasso	1	29	29
Escuela de Educación Básica Eudófilo Álvarez	6	159	27
Escuela de Educación Básica 15 de Octubre	3	46	15

SALUD

La tasa de natalidad es la relación de la cantidad de nacidos vivos durante un año, frente a la población total del mismo año. Este parámetro permite conocer el crecimiento natural de una población.

En base a los datos obtenidos de Ecuador en cifras, se han determinado las tasas de natalidad de la parroquia Huambi desde el año 2011 hasta el año 2018 y para la cual se ha considerado la proyección del crecimiento poblacional, existe un alto incremento desde el año 2015 hasta el año 2018 en el número de nacidos vivos, siendo el año 2018 el mayor con una tasa de 30,92%.

La tasa de mortalidad es un factor porcentual que indica la relación que existe entre el número de muertos de una población en el año y el total de la población multiplicado por mil. Si bien es cierto, es un indicador aproximado de la situación referente a la mortalidad de una población, también indica con certeza el impacto actual de la mortalidad en el crecimiento poblacional. De igual manera, informa de las condiciones sanitarias y salubres de la población.

En base a los datos obtenidos de Ecuador en cifras, se estimó la tasa de mortalidad de los años 2011 a 2018. Durante el año 2011 la mortalidad fue de 1,69% con 5 personas fallecidas, duplicándose este valor en el año 2012 con un total de 11 fallecidos; a partir de ese periodo la mortalidad ha decrecido ligeramente para los años 2013 a 2018.

AÑO	Nº DE PERSONAS FALLECIDAS	TASA DE MORTALIDAD (%)
2011	5	1.70
2012	11	3.69
2013	10	3.32
2014	7	2.29
2015	3	0.97
2016	5	1.59
2017	9	2.82
2018	6	1.86

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Se entiende por discapacidad toda aquella situación en la que un sujeto ve limitada su participación en algún tipo de ámbito o acción, debido a la existencia de cierto tipo de deficiencia en algún órgano o capacidad intelectual.

De acuerdo con el Censo del año 2010, la parroquia Huambi registró un total de 98 personas con algún tipo de discapacidad (física o sensorial), lo cual representa un 3.4 % de población. Del total de personas con discapacidad, 58 son hombres y 40 son mujeres.

POBLACIÓN DISCAPACITADA	HOMBRES	MUJERES	POBLACIÓN TOTAL	%
98	58	40	2891	3.4

A partir del registro y análisis de datos, se establece que el 39% de la población con discapacidad posee discapacidad física motora, el 17% discapacidad visual, el 15% discapacidad intelectual, un 15% discapacidad auditiva, mientras que, un 13% presenta discapacidad mental.

DISCAPACIDAD INTELECTUAL	DISCAPACIDAD FÍSICA MOTORA	DISCAP VISUAL	DISCAP AUDITIVA	DISCAP MENTAL	POBLACIÓN DISCAPACITADA
15	39	17	15	13	98

En la parroquia Huambi existe un deficiente número de equipamientos de seguridad pública, así como también es evidente la ausencia de equipamientos de capacitación artesanal y ocupacional, y centros de producción.

14

1.5. Asentamientos humanos, Movilidad y Conectividad

En el territorio parroquial de Huambi se encuentran 9 comunidades identificadas para el estudio de asentamientos humanos. La cabecera parroquial es el único asentamiento urbano, es decir, amantado, siendo las comunidades restantes las que se catalogan como áreas rurales (dispersas).

En cuanto a la densidad poblacional, los sectores con mayor densidad poblacional son 140652001001 y 140652001002, ambos se localizan en las inmediaciones de la cabecera parroquial. Las comunidades de El Tesoro y Kamayás presentan densidades poblacionales de 1.16 y 0.76 hab/Ha, respectivamente.

La cobertura de agua potable en el sector urbano de Huambi, donde el 46% de las viviendas están abastecidas, no obstante, falta por dotar al 54% de este servicio básico.

Las comunidades rurales que pertenecen a la parroquia Huambi están dotadas del servicio de agua mediante el sistema de agua entubada, las cuales en su mayoría se encuentran en buen estado pero necesitan de mantenimiento constante.

La cobertura de alcantarillado sanitario y pluvial en el área urbana de la parroquia Huambi, se determina según el número de viviendas catastradas, se detalla en la siguiente tabla:

SERVICIO BÁSICO	Km	%
Alcantarillado sanitario	9.09	51.3
Alcantarillado pluvial	6.71	37.84

El porcentaje de la red de alcantarillado sanitario y pluvial con los que cuenta el Área Urbana de Huambi, están en relación a la longitud de vías habilitadas L=17.73 Km.

La cobertura de alcantarillado en el sector urbano de Huambi, con respecto a las 699 viviendas catastradas es el siguiente:

SERVICIO BÁSICO	VIVIENDAS	%
Si tiene alcantarillado	323	46.21
No tiene alcantarillado	376	53.79
Total	699	100.00

A nivel de comunidades se evidencia que 7 centros poblados no disponen de un sistema de evacuación de aguas servidas, motivo por el cual es necesario implementar un sistema que

permita el tratamiento de aguas residuales que se producen en las viviendas de las diferentes comunidades.

En el caso de la parroquia Huambi, el 56,56% de las viviendas cuentan con el servicio de recolección de residuos sólidos; el 24% de la población deposita los residuos en campo abierto por lo cual aumenta la contaminación del medio natural.

Según los datos censales del 2010, la Parroquia se encuentra servida en un 84% de la red de la Empresa Eléctrica del servicio público, cubriendo casi en su totalidad; sin embargo, 104 viviendas que se localizan en zonas rurales no disponen de este servicio.

El sistema vial del área urbana de Huambi está conformado predominantemente por vías locales, dando como resultado una longitud total de 23,26 Km, donde la mayoría siguen un trazado regular. En cuanto a la dotación de calzada, 14,60 Km de vías se encuentran planificadas. La disponibilidad de aceras en la Cabecera Parroquial, se localiza predominantemente a lo largo de las calles Cuenca, Manuel González y en el Paso Lateral Huambi. El total de aceras suma un valor de 7,31 Km, mientras que en el resto del territorio parroquial la circulación peatonal es vulnerable a sufrir accidentes de tránsito por la carencia de un espacio exclusivo para su circulación.

La Parroquia Huambi se encuentra a 9,6 km de la Cabecera Cantonal de Sucúa, cuenta con una red vial que permite el acceso hacia los asentamientos humanos; la misma que está conformada por nueve, estos son: Huambi Centro, Bellavista, Corazón de Jesús, Cristal, Tesoro, Kayamás, Kumpas, Cumbatza y Kusuimi, siendo las más pobladas Huambi Centro y Tesoro.

Se considera como una problemática que la mayoría de las comunidades se localizan en zonas propensas a movimientos de masa, como las comunidades de Cristal, Cumbatza, Bellavista, Kumpas y en zonas susceptibles a inundaciones, como las comunidades de Huambi urbano, Kayamás, Kusuimi, Tesoro, Corazón de Jesús, Cumbatza, Cristal.

La inexistencia de planificación y control en la apertura de caminos en el sistema vial parroquial también es un problema, por cuanto existe una deficiencia en las características constructivas y funcionales para la circulación peatonal y vehicular. La red vial existente se encuentra en estado malo y regular, limitando la accesibilidad hacia los suelos de producción y a los asentamientos comunitarios.

2. OBJETIVOS

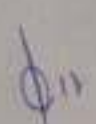
2.1. OBJETIVO GENERAL

Impulsar un modelo de desarrollo territorial integral, participativo, equitativo y responsable, a través de una gestión institucional efectiva y eficaz enfocada en mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Impulsar la reducción de los impactos ambientales del territorio parroquial mediante la gestión y manejo responsable de los recursos naturales y del ordenamiento del territorio
- Fortalecer el desarrollo humano, social y cultural de los habitantes de la parroquia
- Promover el fortalecimiento de la economía local mediante la gestión compartida de estrategias de mejoramiento y optimización de los sectores agro-ganaderos, turísticos y artesanales de la parroquia.
- Impulsar una gestión institucional eficiente, transparente y de puertas abiertas, garantizando la participación ciudadana en los procesos institucionales

3. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL



GESTIÓN AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

OBJETIVO GENERAL:	Impulsar un modelo de desarrollo territorial integral, participativo, equitativo y responsable, a través de una gestión institucional efectiva y eficaz enfocada en mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos.
-------------------	---

OBJETIVO ESPECÍFICO	LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	METAS	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN	PERIODO 2023-2027			
							1	2	3	4
Impulsar la reducción de los impactos ambientales del territorio parroquial mediante la gestión y manejo responsable de los recursos naturales y del ordenamiento del territorio	Promover la gestión ambiental parroquial	Gestionar con diferentes entidades públicas y privadas para precautelar las cuencas hídricas de los ríos y los ecosistemas frágiles de la parroquia	Número de planes de mitigación gestionado	Convenios suscritos	1 gestión permanente para la implementación de un plan de mitigación del impacto ambiental para garantizar la calidad y cantidad del agua y la recuperación de zonas degradadas	Gestionar con el MAATE y el GAD Provincial	X	X	X	X
	Planificar el desarrollo parroquial en base a instrumentos marco-políticos vinculados a la planificación parroquial	Evaluar y actualizar el plan de desarrollo parroquial con todos los actores sociales	En el año 1 de gestión se cuenta con un plan de desarrollo parroquial evaluado y actualizado en formato de la Secretaría Técnica de Planificación	Aprobación Consejo Parroquial de Planificación	Se logra articular las nuevas demandas de los actores sociales en el plan de desarrollo como guía de acción para el periodo 2023-2027 y articulado con los otros niveles de gobierno local	Coordinar con los otros niveles de gobierno local	X			
	Contribuir a la disminución de la contaminación ambiental	Gestionar la dotación de servicios públicos de manejo de residuos sólidos y aguas residuales	En el periodo de gestión, se coordina la dotación y mejoramiento de sistemas alternativos de manejo de aguas residuales y la ampliación de la cobertura del sistema de recolección de basura	Registro de beneficiarios	Disminuir los índices de contaminación de fuentes de agua y suelos por la mala disposición de residuos	Coordinar con el GAD Municipal de Sucúa	X	X	X	X

DESARROLLO HUMANO, SOCIAL Y CULTURAL

OBJETIVO GENERAL:	Impulsar un modelo de desarrollo territorial integral, participativo, equitativo y responsable, a través de una gestión institucional efectiva y eficaz enfocada en mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos.
-------------------	---

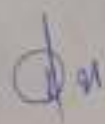
OBJETIVO ESPECÍFICO	LÍNEA DE ACCIÓN	ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	METAS	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN	PERIODO (años)			
							1	2	3	4
Fortalecer el desarrollo humano, social y cultural de los habitantes de la parroquia	Promover el respeto de los derechos individuales y colectivos	Impulsar que el 30% presupuesto del GAD parroquial sea destinado para la atención de grupos vulnerables conforme la normativa	Durante los cuatro años de gestión se designe el 30% del presupuesto para la atención de la población vulnerable	Cédulas presupuestarias	Anualmente, la población de la parroquia, tiene acceso a proyectos de desarrollo humano y social garantizando sus derechos individuales y colectivos	Aprobación del presupuesto	X	X	X	X
		Gestionar, apoyar y coordinar la permanencia de proyectos de atención a niños/as y adultos mayores	Durante todo el periodo de gestión, se realizan programas de atención a la población con capacidades especiales, adultos mayores, madres solteras, niñas y niñas en vulnerabilidad, personas en pobreza extrema, a través de convenios de cooperación interinstitucional	Convenios firmados	La población perteneciente a los grupos de atención prioritaria de la parroquia, mejora sus condiciones de vida, debido a un acceso garantizado a servicios de atención	Articular acciones con el MES, CESAS, GAD Municipal	X	X	X	X
		Gestionar, apoyar y coordinar la construcción, mantenimiento y mejoramiento de equipamiento educativos, comunitario y uso público	Durante todo el periodo de gestión, se realiza gestiones para mejorar y mantener espacios públicos, áreas deportivas, recreativas y culturales de la parroquia	Informes técnicos Convenios firmados Actas de entrega recepción	Se mejora el acceso seguro de la población de la parroquia a espacios renovados, seguros y modernos para la realización de actividades culturales, recreativas y/o deportivas	Gestionar con el GAD Municipal	X	X	X	X

		Promover talleres de formación y capacitación en temas vinculados a la prevención de maltrato, uso de estupefacientes, derechos.	Convenios y contratos firmados para la formación y capacitación vinculados a la prevención del maltrato, uso de estupefacientes, derechos colectivos.	Convenios Contratos firmados	Se mejora la calidad de vida a través del respeto de los derechos colectivos y disminución de actos delictivos en la parroquia	Articular acciones con el MIES, CEFAS, GAD Municipal	X	X	X	X
Fomentar e incentivar las expresiones artísticas y culturales, y deportivas	Gestionar la implementación de espacios para actividades culturales y artísticas	1 plan anual de gestión para la implementación de espacios para actividades culturales y artísticas	1 plan anual de gestión para el mantenimiento y mejoramiento de espacios deportivos y recreativos	Convenios firmados Plan Operativo Anual	Los niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollan sus aptitudes, capacidades y talentos cognitivos, artísticos y deportivos, recuperando la identidad cultural de la parroquia y mejorando la calidad de vida de la población	Gestionar con el GAD Municipal	X	X	X	X
	Gestionar, apoyar y coordinar la construcción, mantenimiento y mejoramiento de espacios deportivos y de recreación	1 plan anual de gestión para el mantenimiento y mejoramiento de espacios deportivos y recreativos					X	X	X	X
	Desarrollar eventos de promoción y manifestaciones culturales en la parroquia	1 evento anual de promoción cultural y artística					X	X	X	X
	Contribuir al mejoramiento de la salud de la población	Gestionar la dotación de agua segura para los barrios y comunidades	Durante el periodo de gestión se coordina e impulsa la dotación de agua potable permanente y de acceso a toda la población	Convenios sueños Oficinas de gestión Beneficiarios	Disminución de los índices de morbilidad principalmente de los niños y niñas asociada al consumo de agua no tratada	Coordinar con el GAD Municipal de Sucúa	X	X	X	X

ECONOMÍA Y PRODUCCIÓN LOCAL

OBJETIVO GENERAL:	Impulsar un modelo de desarrollo territorial integral, participativo, equitativo y responsable, a través de una gestión institucional efectiva y eficaz enfocada en mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos.
--------------------------	---

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	METAS	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN	PERÍODO (año)			
							1	2	3	4
Promover el fortalecimiento de la economía local mediante la gestión conjunta de estrategias de mejoramiento y optimización de los sectores agro-ganaderos, turísticos y artesanales de la parroquia	Promoción de la seguridad alimentaria parroquial	Impulsar proyectos de dotación de animales menores y huertos familiares beneficiando principalmente a grupos de población en estado de vulnerabilidad.	Durante el periodo de gestión, anualmente se desarrollan proyectos de animales menores y huertos familiares para mejorar la seguridad alimentaria de la población y generar ingresos para las familias.	Plan Operativo Anual Registros de beneficiarios	Se incrementa los ingresos familiares, mejorando la calidad de vida de las familias de la parroquia	Articular acciones con el GAD Provincial y MAG	X	X	X	X
		Gestionar el mejoramiento del ganado bovino a través de gestión con entidades afines.	De manera permanente, se gestiona en las instituciones respectivas el apoyo para el mejoramiento del ganado bovino en la parroquia	Convenios suscritos Oficios de gestión Registros de beneficiarios Informes		Articular acciones con el GAD Provincial y MAG	X	X	X	X
		Gestionar el mejoramiento y optimización de la producción agrícola de la parroquia	Anualmente se gestiona ante las instituciones involucradas para el apoyo a los agricultores para mejorar y optimizar la producción, precios y posicionamiento en los mercados			Articular acciones con el GAD Provincial y MAG	X	X	X	X



	Promoción de las fortalezas productivas de la parroquia	Promover la realización y participación en ferias productivas, de servicios turísticos, productos agrícolas y artesanales	Anualmente se participa en una feria de exposición de los servicios turísticos y productos artesanales que se generan en la parroquia con la participación de los actores y productores involucrados	Registro de los participantes	Dar a conocer a la provincia el potencial artesanal, agrícola y turístico de la parroquia	Articular acciones con el GAD Provincial y MAG MANTUA, GAD Municipal Sucúa	X	X	X	X
		Impulsar el mantenimiento de las vías rurales y urbanas (cabecera parroquial)	Durante el período de gestión se realiza el mantenimiento de las vías rurales y urbanas de la parroquia	Convenios suscritos	Disminuir los costos de transporte y tiempos de movilización de los productos y personas de las comunidades	Articular acciones con el GAD Provincial y GAD Municipal Sucúa	X	X	X	X
	Mejoramiento de la capacidad de producción parroquial	Gestionar la realización de talleres de capacitación e asesoramiento técnico en temas agro productivos, turísticos, atención al cliente, artesanales	Durante el período de gestión, anualmente se realiza un plan de capacitación y asistencia técnica para los sectores agro-productivos, turísticos y otras actividades	Plan de capacitación y asistencia técnica elaborado y aprobado	Mejorar la capacidad de producción y los índices de ingresos familiares por la oferta de productos y servicios	Articular acciones con el GAD Provincial, CEFA, MAG MANTUA, GAD Municipal Sucúa	X	X	X	X

Pr.

GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN

OBJETIVO GENERAL:	Impulsar un modelo de desarrollo territorial integral, participativo, equitativo y responsable, a través de una gestión institucional efectiva y eficaz enfocada en mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos.
-------------------	---

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	METAS	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN	PERIODO (años)			
							1	2	3	4
Impulsar una gestión institucional eficiente, transparente y de puertas abiertas, garantizando la participación ciudadana en los procesos institucionales	Participación ciudadana	Promover los espacios de diálogo y participación de la ciudadanía	Un sistema de participación ciudadana incluyente y permanente, diseñado y aplicado durante el periodo de gestión	Resoluciones y reglamentos	Involucrar a la sociedad civil en el proceso de gobernanza institucional. Generar y gestionar convenios de cooperación	Vinculación de actores sociales parroquiales	X	X	X	X
	Gestión institucional	Fomentar la capacitación del personal para la mejora continua de procesos institucionales y atención al usuario	En el periodo de gestión se realiza la capacitación de los funcionarios del gobierno parroquia para mejorar los procesos institucionales y agilizar los flujos administrativos	Plan de capacitación anual	La ciudadanía tiene un servicio de calidad, confiable, eficiente y eficaz en la solución de todos los problemas y trámites institucionales	Motivación del personal. Cumplimiento de metas institucionales	X	X	X	X
		Establecer alianzas de cooperación con entidades del estado de otros niveles de gobierno	De manera permanente, se gestiona la vinculación de los gobiernos locales de otros niveles en el desarrollo de la parroquia	Convenios suscritos	Anualmente el GAD Parroquial lograr alcanzar las metas institucionales anuales	Articular acciones con instituciones del sector público y privado	X	X	X	X

4. MECANISMO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Partiendo del derecho a la participación individual y colectiva, como poder ciudadano, en la toma de decisiones, planificación y gestión de asuntos públicos, así como en el control social en todos los niveles de gobierno, es necesario plantear mecanismos periódicos y públicos para la rendición de cuentas una vez que inicie el periodo de gestión 2014 – 2019.

Por lo tanto, los mecanismos para rendición de cuentas de la gestión municipal serán los siguientes:

- Audiencias Públicas - Art. 73 LOPC: Instancia de participación para atender pronunciamiento o peticiones ciudadanas y fundamentar decisiones o acciones de gobierno
- Cabildos populares – Art. 76 LOPC: Sesiones públicas de convocatoria abierta a toda la ciudadanía para discutir asuntos específicos vinculados a la gestión municipal
- Silla vacía – Art. 77 LOPC: Es la instancia de participación de un representante o varios representantes de la ciudadanía en las sesiones del concejo municipal, en función del tema a tratar, con el propósito de participar en el debate y en la toma de decisiones (tendrá voz y voto)
- Veedurías para el control de la gestión pública – Art. 78 LOPC: Son instancia de control de la gestión pública o de instituciones que manejen fondos públicos.
- Rendición de cuentas – Art. 88 LOPC: Los ciudadanos y ciudadanas, en forma individual y colectiva, tienen derecho a solicitar una vez al año la rendición de cuentas de las autoridades municipales
- Libre acceso a la información – Art. 96 LOPC: Se garantizará el libre acceso a la información pública por parte de la ciudadanía

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

En caso de ser electos como Vocales del GAD Parroquial de Huambi, nos comprometemos a cumplir con lo estipulado en el presente Plan de Trabajo. Para constancia firmamos a continuación,



Ronald Patricio Chablá Riera

C.C. 140073558-3

CANDIDATO A LA VOCALÍA
DEL GAD PARROQUIAL HUAMBI – P

Andrea Lisbeth Andrade Ramones

C.C. 140079378-0

CANDIDATA A LA VOCALÍA
DEL GAD PARROQUIAL HUAMBI – S

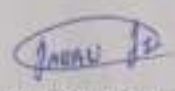
Mirian Andrea Carreño Portilla

C.C. 140078285-8

CANDIDATA A LA VOCALÍA
DEL GAD PARROQUIAL HUAMBI – P

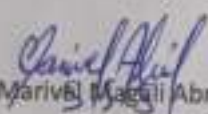
Jhonatan Julián Sanchim Warush

C.C. 140094404-5

CANDIDATO A LA VOCALÍA
DEL GAD PARROQUIAL HUAMBI – S

Junior Leonel Jadán Guncay

C.C. 140100552-3

CANDIDATO A LA VOCALÍA
DEL GAD PARROQUIAL HUAMBI – P

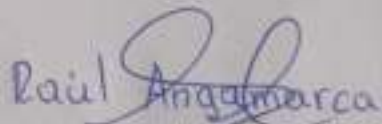
Maribel Magali Abril Alvarado

C.C. 1400066012-0

CANDIDATA A LA VOCALÍA
DEL GAD PARROQUIAL HUAMBI – S

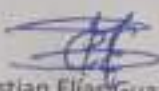
Sonia Patricia Chungata Rivera

C.C. 140074943-6

CANDIDATA A LA VOCALÍA
DEL GAD PARROQUIAL HUAMBI – P

Raúl Augusto Angamarca Zhicay

C.C. 140081466-9

CANDIDATO A LA VOCALÍA
DEL GAD PARROQUIAL HUAMBI – S

Cristian Elías Guartazaca Durazno

C.C. 140107875-1

CANDIDATO A LA VOCALÍA
DEL GAD PARROQUIAL HUAMBI – P

Ligia Elena Carreño Portilla

C.C. 140081575-7

CANDIDATA A LA VOCALÍA
DEL GAD PARROQUIAL HUAMBI – S

Certifico que el presente Plan de Trabajo corresponde a la dignidad de **VOCALÍAS DEL GAD PARROQUIAL DE HUAMBI**, cantón Sucúa, provincia de Morona Santiago, de la **ALIANZA SOMOS UNIDAD POR MORONA SANTIAGO**.



Kléver Aurelio López Zabala

C.C. 1400240808

SECRETARIO ALIANZA

SOMOS UNIDAD POR MORONA SANTIAGO

REVOLUCIÓN CIUDADANA LISTA 5 – SUMA LISTA 23